

Expediente: 1104/2593/2009. Titular: Rocío Pliego Jesús. Domicilio: Res. Montesur, C/ Suecia, 39. Cód. Postal: 11408. Municipio: Jerez de la Fra. Provincia: Cádiz. Asunto: Resolución de desistimiento de la solicitud.

Expediente: 1104/1258/2010. Titular: Toga Bahía Transportes, S.L. Domicilio: Ctra. Cádiz-Málaga, km 20,5. Cód. Postal: 11140. Municipio: Conil de la Fra. Provincia: Cádiz. Asunto: Resolución de suspensión de copia certificada por desadcripción de vehículo.

Expediente: 1104/1359/2009. Titular: Juan Caña Muñoz. Domicilio: Ctra. Jerez, km 2, Cmno. Casa de las Piedras. Cód. Postal: 11540. Municipio: Sanlúcar de Barrameda. Provincia: Cádiz. Asunto: Resolución estimatoria de la solicitud.

Expediente: 1104/2460/2009. Titular: Antonio Cejudo Muñoz. Domicilio: C/ Rosario, 41, 2.º Izq. Cód. Postal: 11510. Municipio: Puerto Real. Provincia: Cádiz. Asunto: Resolución estimatoria de la solicitud.

Expediente: 1104/3068/2009. Titular: Antonio Sánchez Sánchez. Domicilio: C/ Independencia, 43. Cód. Postal: 11190. Municipio: Benalup-Casas Viejas. Provincia: Cádiz. Asunto: Resolución estimatoria de la solicitud.

Expediente: 1104/2206/2009. Titular: Joaquín Ramos Márquez. Domicilio: C/ Electricistas, s/n. Cód. Postal: 11520. Municipio: Rota. Provincia: Cádiz. Asunto: Resolución estimatoria de la solicitud.

Expediente: 1104/2220/2009. Titular: J. A. Rebollo Pacheco. Domicilio: Plaza Príncipe, 6. Cód. Postal: 11520. Municipio: Rota. Provincia: Cádiz. Asunto: Resolución estimatoria de la solicitud.

Lo que se notifica a efectos de que si lo estima oportuno, cada interesado pueda comparecer para conocer el contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento en esta Delegación, sita en Edificio Junta de Andalucía, Plaza Asdrúbal, s/n, 11071 Cádiz, y de acuerdo a lo establecido en el art. 115.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, pueda interponer recurso de alzada, por conducto de esta Delegación Provincial de conformidad con lo establecido en el artículo 114.2, ante el Secretario General de Planificación, Ordenación Territorial, Infraestructuras y Movilidad Sostenibles, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación.

Cádiz, 15 de junio de 2010.- El Delegado, Pablo Lorenzo Rubio.

ANUNCIO de 22 de junio de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública relación de solicitantes de transmisiones de viviendas protegidas, a los que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos.

Intentadas las notificaciones, sin haber podido practicarse, de actos administrativos a los interesados que se relacionan, en los domicilios que constan en los expedientes y de conformidad con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio significándole que en el plazo de diez días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación del mismo, queda de manifiesto el expediente en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Vivienda de Málaga (Servicio de Vivienda), sita en Compositor Lehmborg Ruiz, núm. 23, pudiendo conocer el contenido íntegro de acto de requerimiento de documentación para poder continuar con la tramitación de las solicitudes de transmisión de viviendas protegidas, advirtiéndole que, de no hacerlo en dicho plazo, se le tendrá por desistido de su petición.

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	TRANSMISIONES
GEORGES DE SCHRYVER	Y0530590V	29-TV-0189/09
LUCIA MUÑOZ JIMENEZ	33390041K	29-TV-0211/09
ANTONIO GIL LOPEZ	40350394E	29-TV-0257/09
JUAN MANUEL ARAGONES RUIZ	27386761V	29-TV-0266/09
VICTORIANO GALVEZ CASTRO	74913654D	29-TV-0043/10
MANUEL HEREDIA CORREAS	27480240R	29-TV-0117/10

Málaga, 22 de junio de 2010.- El Delegado, Enrique Benítez Palma.

CONSEJERÍA DE EMPLEO

RESOLUCIÓN de 15 de junio de 2010, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hacen públicas las subvenciones de los Programas de Orientación Profesional y Acompañamiento a la Inserción, en base a la Orden que se cita.

La Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, de conformidad con lo establecido en la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2010, ha resuelto hacer públicas las siguientes subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 26 de diciembre de 2007, por la que se desarrollan los Programas de Orientación Profesional, Itinerarios de Inserción, Acciones Experimentales, Estudios y Difusión sobre el Mercado de Trabajo, Experiencias Profesionales para el Empleo y Acompañamiento a la Inserción, establecidos por el Decreto 85/2003, de 1 de abril, por el que se establecen los Programas para la Inserción Laboral de la Junta de Andalucía. En base a lo anterior se han concedido las siguientes subvenciones de los Programas de Orientación Profesional y Acompañamiento a la Inserción:

A) Personas en riesgo de exclusión.

Entidad CIF	Núm. expediente	Aplicaciones presupuestarias y códigos de proyecto	Cuantía concedida en €
Cruz Roja Española Q2866001G	GR/OCO/00032/2010	0.1.15.31.18.18.78310.32I.8 3.1.15.31.18.18.78310.32I.9.2011 C.P. 2006 181586	73.179,61

B) Personas desempleadas en general.

Entidad CIF	Núm. expediente	Aplicaciones presupuestarias y códigos de proyecto	Cuantía concedida en €
Confederación Granadina de Empresarios G18038224	GR/OCO/00018/2010	0.1.15.31.18.18.78310.32I.8 3.1.15.31.18.18.78310.32I.9.2011 C.P. 2006 181586	73.179,61
Universidad de Granada Q1818002F	GR/OCO/00023/2010	0.1.15.31.16.18.74100.32I.2 3.1.15.31.16.18.74100.32I.3.2011 C.P. 2007 182816	189.049,13
Instituto Municipal de Formación y Empleo del Ayuntamiento de Granada P6808906I	GR/OCO/00004/2010	0.1.15.31.16.18.76301.32I.3 3.1.15.31.16.18.76301.32I.4.2011 C.P. 2007 182817	291.341,49
Mancomunidad de Municipios de la Comarca de Guadix P1800010I	GR/OCO/00005/2010	0.1.15.31.18.18.76310.32I.0 3.1.15.31.18.18.76310.32I.0.2011 C.P. 2006 181584	135.382,28
Mancomunidad de Municipios del Valle de Lecrín P1800006G	GR/OCO/00008/2010	0.1.15.31.18.18.76310.32I.0 3.1.15.31.18.18.76310.32I.0.2011 C.P. 2006 181584	135.382,28
Ayuntamiento de Montefrío P1813700J	GR/OCO/00031/2010	0.1.15.31.18.18.76310.32I.0 3.1.15.31.18.18.76310.32I.0.2011 C.P. 2006 181584	73.179,61
Consorcio para el desarrollo Vega-Sierra Elvira P6800010H	GR/OCO/00002/2010	0.1.15.31.18.18.76310.32I.0 3.1.15.31.18.18.76310.32I.0.2011 C.P. 2006 181584	387.733,97
OAL del Ayuntamiento de Albolote P6800408D	GR/OCO/00022/2010	0.1.15.31.18.18.76310.32I.0 3.1.15.31.18.18.76310.32I.0.2011 C.P. 2006 181584	142.582,27
OAL del Ayuntamiento de Huétor Tájar P6810202I	GR/OCO/00016/2010	0.1.15.31.18.18.76310.32I.0 3.1.15.31.18.18.76310.32I.0.2011 C.P. 2006 181584	135.382,28
Consorcio desarrollo Sierra Nevada Vega Sur Q1800677E	GR/OCO/00015/2010	0.1.15.31.18.18.76310.32I.0 3.1.15.31.18.18.76310.32I.0.2011 C.P. 2006 181584	135.382,28
Ayuntamiento de Loja P1812300J	GR/OCO/00009/2010	0.1.15.31.18.18.76310.32I.0 3.1.15.31.18.18.76310.32I.0.2011 C.P. 2006 181584	171.972,08
Mancomunidad de Municipios de la Comarca de Alhama de Granada P1800011G	GR/OCO/00007/2010	0.1.15.31.16.18.76301.32I.3 3.1.15.31.16.18.76301.32I.4.2011 C.P. 2006 180856	73.179,61
Mancomunidad de Municipios de la Comarca de Huéscar P1800031E	GR/OCO/00011/2010	0.1.15.31.18.18.76310.32I.0 3.1.15.31.18.18.76310.32I.0.2011 C.P. 2006 181584	73.179,61
Mancomunidad de Municipios Río Monachil P1800001H	GR/OCO/00021/2010	0.1.15.31.18.18.76310.32I.0 3.1.15.31.18.18.76310.32I.0.2011 C.P. 2006 181584	135.382,28
Mancomunidad de Municipio de la Alpujarra Granadina P6800013B	GR/OCO/00010/2010	0.1.15.31.18.18.76310.32I.0 3.1.15.31.18.18.76310.32I.0.2011 C.P. 2006 181584	73.179,61
Mancomunidad de Municipios de la comarca de Baza P1800019J	GR/OCO/00029/2010	0.1.15.31.18.18.76310.32I.0 3.1.15.31.18.18.76310.32I.0.2011 C.P. 2006 181584	135.382,28

Entidad CIF	Núm. expediente	Aplicaciones presupuestarias y códigos de proyecto	Cuantía concedida en €
Mancomunidad de Municipios de la Costa Tropical de Granada P1800022G	GR/OCO/00017/2010	0.1.15.31.18.18.76310.32I.0 3.1.15.31.18.18.76310.32I.0.2011 C.P. 2006 181584	219.538,82
Consortio Montes Orientales de Granada P6800009J	GR/OCO/00006/2010	0.1.15.31.18.18.76310.32I.0 3.1.15.31.18.18.76310.32I.0.2011 C.P. 2006 181584	135.382,28
Ayuntamiento de Motril P1814200J	GR/OCO/00001/2010	0.1.15.31.16.18.76301.32I.3 3.1.15.31.16.18.76301.32I.4.2011 C.P. 2007 182817	208.561,88

Granada, 15 de junio de 2010.- La Directora, Marina Martín Jiménez.

RESOLUCIÓN de 14 de mayo de 2010, de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.

De conformidad con lo establecido en el art. 109 de la Ley 5/83, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma Andaluza, en relación con el art. 18 de

la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al programa de fomento de empleo (programa 32B de presupuesto de gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Orden de 31 de octubre de 2008.

BENEFICIARIO	EXPEDIENTE	IMPORTE	FINALIDAD
ASOCIACIÓN NACIONAL AFAR	SE/PIS/00001/2008	86.629,86	
ASOCIACIÓN DE MUJERES PARA LA FORMACIÓN Y EL EMPLEO	SE/PIS/00002/2008	28.678,56	
ASOCIACION DE MUJERES DE AGUADULCE «JACARANDA»	SE/PIS/00003/2008	14.447,88	
FUNDACION ANA BELLA MUJ. MALTRAT. Y MADRES SEPARADAS	SE/PIS/00004/2008	43.018,02	
FUNDACION ECCA	SE/PIS/00006/2008	86.156,64	
ASOC. DESARROLLO RURAL ESTEPA SIERRA SUR	SE/PIS/00007/2008	88.052,40	
ASOC. PROGRESO DE LA MUJER EN EL MUNDO RURAL	SE/PIS/00008/2008	90.136,80	
SOCIEDAD DEPORTIVA DE CAZA LEBRIJANA	SE/PIS/00009/2008	70.807,48	
ASOCIACIÓN SEVILLA EMPLEA	SE/PIS/00010/2008	86.156,78	
ASOC. MUJERES PROGRESISTAS DE UMBRETE	SE/PIS/00012/2008	80.121,60	
FUNDACIÓN DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS FRANCISCO MALDONAD	SE/PIS/00014/2008	73.974,90	
FEANSAL	SE/PIS/00015/2008	83.560,30	
CEDER CORAZÓN DE ANDALUCÍA	SE/PIS/00016/2008	90.136,80	
ASOCIACIÓN DE DISCAPACITADOS LA LUZ	SE/PIS/00017/2008	57.357,36	
ASOC. SEVILLANA PARA LA PROMOCION DE LA MUJER CON	SE/PIS/00018/2008	25.282,74	
ASPACOLAS, ASOC. DE PACIENTES CORONARIOS DE LAS CABEZAS	SE/PIS/00022/2008	14.338,26	
ASOCIAC. ALZHEIMER- LAS CABEZAS DE SAN JUAN	SE/PIS/00023/2008	38.238,24	
ASOCIACION INSTITUTO DE PLANIFICACION Y GESTION INTEGRADA	SE/PIS/00024/2008	152.952,96	
ASOCIACION PARA INCORPORACION SOCIO-LABORAL «SERVILUZ»	SE/PIS/00025/2008	33.964,14	
FUNDACION INTERNACIONAL APRONI	SE/PIS/00026/2008	106.027,80	
ORGANIZACIÓN DE EMPRESARIAS DEL COMERCIO DE SEVILLA	SE/PIS/00029/2008	12.485,12	
ASOC. DE CONSUMID. Y PRODUC. ECOLÓG. DELHUERTOAMICASA	SE/PIS/00031/2008	12.395,35	
ASOCIACIÓN SEVILLANA DE ESCLEROSIS MÚLTIPLE	SE/PIS/00032/2008	10.948,68	

Sevilla, 14 de mayo de 2010.- El Director, P.S. (Orden de 21.4.2010), la Secretaria General Técnica, Lourdes Medina Varo.

RESOLUCIÓN de 17 de mayo de 2010, de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.

De conformidad con lo establecido en el art. 109 de la Ley 5/83, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma Andaluza, en relación con el

art. 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al programa de fomento de empleo (programa 32B de presupuesto de gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Orden de 22 de junio de 2007.